

AL-ANDALUS Y SUS ETIMOLOGÍAS

María Jesús Viguera Molins

“Desde los tiempos medievales... hasta la actualidad, en esa escritura de la memoria histórica se mezclan inextricablemente los datos de la realidad con los impulsos del interés, de la ideología o de la pasión colectiva, que los interpretan y establecen imágenes y juicios de valor a aceptar, conforme a sus deseos y proyectos”.

Miguel Ángel Ladero Quesada¹

AL-ANDALUS: UN NOMBRE NUEVO PARA UNA NUEVA ENTIDAD

Al-Andalus es el topónimo que, desde los primeros años de la conquista islámica, se utilizó para designar a la Península Ibérica, según consta en fuentes árabes, tanto en la tradición textual como en documentos materiales (monedas y precintos). Un nuevo nombre para esta nueva entidad política que acuñaba sus propias monedas: así aparece en una serie de dinares bilingües latino-árabes, del año 98 d. H./716-717 d. C., en una de cuyas caras lleva la inscripción: *Ferit[sus] soli[dus] in Span[ia] an[no] XCVI[III]* (“fue acuñado este sólido en Spania, el año 96 [sic, por 98]”), y, en el reverso, su equiparable árabe: *ḍuriba hādā l-dīnār bi-l-Andalus sanata tamān wa-tis īn* (“fue acuñado este dinar en al-Andalus, el año 98 [de la Hégira]”). Quedan algunos ejemplares, entre ellos una veintena en el Museo Arqueológico Nacional (Madrid). Las acuñaciones del “Emirato dependiente” vienen siendo estudiadas desde el siglo XVIII², reconociéndose la singularidad y trascendencia del cambio que reflejan las emisiones andalusíes al no seguir los modelos previos visigodos, sino los propios islámicos, como indicó Michael L. Bates por ejemplo en su estudio: “Roman and Early Muslim Coinage in North Africa”³, esas primeras monedas de al-Andalus: “*have the same fabric and weight standard as the African coins, indicating that minters from Africa were taken to Spain (there is no trace of Visigothic continuity in the Arab coinage of Spain)*”, lo cual es una excepción significativa en el conjunto de las acuñaciones islámicas, aunque el caso andalusí puede explicarse porque en las fechas de su conquista ya estaban establecidas las pautas numismáticas de la *Dār al-Islām*, y porque las semejanzas entre las monedas norteafricanas y las andalusíes indican que fueron llevados a al-Andalus acuñadores de *Ifrīqiya*. Pero señalado esto, y

¹ Miguel Ángel Ladero Quesada, “¿Qué es España?. Imágenes medievales en torno al concepto de España”, *Historia-16*, febrero 1994, 37-52.

² Referencias actualizadas en: Alberto Canto García, “Las monedas y la conquista”, *Zona arqueológica*, XV (2011), 135-146; monográfico: 711, *arqueología e historia entre dos mundos*; Almudena Ariza Armada, “Los dinares bilingües de al-Andalus y el Magreb”, *Revista Numismática Hécate*, 3 (2016), 137-158.

³ Mark Horton y Thomas Wiedemann (eds.), *North Africa from Antiquity to Islam*, Bristol, University of Bristol, 1995, 12-15, p. 12; Ariza Armada, espec. pp. 138-142.

también las coincidencias en la evolución de los tipos y más o menos en sus respectivas cronologías, tenemos que en el grupo de acuñaciones norteafricanas, del 703 al 715, aparece la ceca AFRiKa (África), mientras en al-Andalus (712-714) se usa SPaNia, antes del grupo formado por las monedas bilingües latino-árabes entre los años 715-718 (del Magreb) y 716-717 (de al-Andalus), cuando aquí ya aparece el nombre de al-Andalus, mientras en el Magreb se mantiene AFRiKa, hasta ser sustituido por su arabización como *Ifriqiya*, desde el año 100/718-719. Es decir, que la inclusión del nombre de al-Andalus presenta la singularidad de cortar con el nombre romano visigodo de Hispania/Spaña, frente a estas antecedentes y paralelas emisiones norteafricanas que conservan el nombre latino, bien como AFRiKa bien adaptado como *Ifriqiya*.

AL-ANDALUS COMO CECA

Tras las acuñaciones “transicionales” en latín (93-95/712-714), la aparición de la palabra *al-Andalus* en las acuñaciones bilingües del 98/716-717 es una referencia básicamente geográfica al territorio peninsular, un quinquenio después del desembarco de los conquistadores musulmanes, designándolo con esos dos nombres equivalentes pero contrapuestos: *Spaña* (en la cara latina) y *al-Andalus* (en la cara árabe), señalando una clara referencia político-administrativa araboislámica, cuando el Estado islámico introdujo así oficialmente, en sus acuñaciones, esta nueva denominación, cortando con la anterior, a diferencia de otros nombres previos que sí permanecieron para designar otros territorios, como el de *Africa* > *Ifriqiya*, pero reemplazando *Spaña* por *al-Andalus*, por razones no explícitas pero en parte deducibles por su relación con otros “cambios” fechables también en el 98/716-717, como fue la llegada a la Península del valí al-Ḥurr, y el cambio de capital desde Sevilla a Córdoba⁴, con la transición desde el período de conquista al del establecimiento del Estado, con mayor control fiscal y más evidente intervención desde Damasco o desde Qayrawān sobre esta “lejana provincia” andalusí. Después, sólo en árabe, “al-Andalus” fue la ceca indicada desde 102/720-721 hasta su sustitución por “Madīnat Al-Zahrā” (316-403/928-1013), aunque luego la ceca fue “al-Andalus” hasta finales del reino nazarí de Granada. Esta perspectiva nos sirve para valorar la relación entre el nombre “al-Andalus” y el Poder político araboislámico, que ya al establecerse mantuvo firme su distanciamiento nominal y así oficial respecto al Poder visigodo. La denominación de *al-Andalus* fue el único nombre que aplicaron las fuentes árabes a la Península Ibérica, con un significado básico territorial-político, más otras connotaciones y usos que marcan el carácter polisémico del topónimo, como ha analizado en profundidad Alejandro García Sanjuán, al recorrer referencias de fuentes textuales árabe⁵; es interesante también cómo resalta el concepto territorial reflejado en la denominación *ḡazirat al-Andalus*, “península de al-Andalus”, que “aparece con frecuencia en textos de todo tipo”⁶. Creo, además, que esa doble referencia al topónimo *al-Andalus*, precedido por su apelativo geográfico de *ḡazira*, nos orienta también sobre su etimología: isla/península del Atlántico, como señalaremos más adelante.

⁴ M^a Jesús Viguera Molins, “Cuando Córdoba pasó a ser capital de al-Andalus”, *Al-Mulk*, XV (2017), 13-43.

⁵ Alejandro García Sanjuán, “El significado geográfico del topónimo al-Andalus”, *Anuario de Estudios Medievales*, 33 (2003), 3-36, espec. en el apartado 2: “Al-Andalus concepto político-administrativo y socio cultural”, pp. 5-8 y también pp. 11-12.

⁶ García Sanjuán, “Al-Andalus: territorio e identidad”, en *www.al-andalusylabistoria.com*, 11.7. 2018.

EL TESTIMONIO DE LOS PRECINTOS DE PLOMO

En la actualidad, con los meritorios hallazgos y recientes estudios sistemáticos de precintos de plomo andalusíes⁷, esas primeras monedas con ceca “al-Andalus” ya no son los más antiguos ejemplos gráficos andalusíes documentados, ni siquiera contienen el primer registro escrito de tal topónimo, pues entre otros novedosos testimonios se encuentra la primera evidencia del uso de la palabra al-Andalus, en unos precintos bastante comunes de “reparto en al-Andalus”⁸, entre ellos los que llevan la leyenda: *Amara al-Ḥurr [bi-]qism al-Andalus* (“Ha ordenado al-Hurr hacer lotes en al-Andalus”), lo cual permite fecharlo en tiempos de ese valí al-Hurr (llegado a al-Andalus en muḥarram 98 H./agosto 716 C.); notemos que esa frase aparece sobrepuesta en otro precinto, lógicamente anterior, que podría corresponder a la época del gobierno de ‘Abd al-‘Azīz (714-m. raʿab 97 H./marzo 716 C.), hijo y sucesor de Mūsā ibn Nuṣayr, que estuvo en al-Andalus entre 712 y 714, y a quien incluso podría adjudicarse el precinto original, previo a ese precinto de al-Ḥurr y previo también a la acuñación bilingüe con el nombre “al-Andalus”, en moneda fechada en 98 H. (año de la Hégira que se extiende del 25 agosto 716 al 14 agosto 717). El experto Tawfiq Ibrahim, a quien tanto debe el inicio y desarrollo del estudio sobre los precintos de plomo andalusíes, propone que, en el precinto base adjudicable a ‘Abd al-‘Azīz, éste utilizaría el nuevo nombre de *al-Andalus*⁹ “como expresión y parte de su supuesto intento de independizarse de Damasco, intento que la misma *Crónica latina del 754* especialmente resalta”, y “Por las evidencias materiales y la cronística del 754 el invento de Al-Andalus es una necesidad del intento de independizarse de ‘Abd al-‘Azīz y probablemente sugerencia de Egilona en lo lingüístico y político”. Es notable que este primer registro escrito del arabizado topónimo haya suscitado esta propuesta sobre su utilización, dentro de un panorama de incertidumbres, pese a numerosas e interesantes hipótesis sobre la procedencia, etimología y motivos de elección del nuevo nombre, sobre cuándo, quiénes o porqué lo introdujeron desde primeros años de la conquista.

⁷ Objeto de continuas publicaciones, entre ellas: “Nuevos documentos sobre la Conquista Omeya de Hispania: Los precintos de plomo”, *Zona Arqueológica*, XV (2011), *loc. cit.* I, 145-161, espec. 146-161 (versión corregida y aumentada en: <https://www.academia.edu/2324901>); Tawfiq Ibrahim y Sebastián Gaspariño, “Adiciones a los precintos de la Conquista: Córdoba, Elvira y una variante de al-Andalus”. *Manquso. Gaceta de estudios epigráficos y numismáticos*, 4 (2016), 39-42; Philippe Sénac, Tawfiq B. Hafif Ibrahim, *Los precintos de la conquista omeya y la formación de al-Andalus (711-756)*, prólogo de Pierre Guichard, traducción por Rafael Gerardo Peinado Santaella y Bilal Sarr, Granada, Editorial Universidad de Granada, 2017; Felipe Agüera Cachinero, “Recopilación de precintos árabes de plomo. Adición al Corpus de Precintos Andalusíes”, *Manquso. Gaceta de estudios epigráficos y numismáticos*, 11 (2016), 25-44; el Catálogo de los precintos on-line se encuentra en: Tawfiq Ibrahim, <https://www.academia.edu/38902978/>, periódicamente actualizado, en cuya “próxima edición se añadirán más de 20 precintos”, según comunicación de Tawfiq Ibrahim (enero 2021), a quien agradezco sus indicaciones, como también las que me ha enviado Sebastián Gaspariño.

⁸ Ph. Sénac, T. Ibrahim, *Los precintos de la conquista omeya y la formación de al-Andalus (711-756)*, nos 1-6, pp. 72-72; además se conoce el publicado por F. Agüera Cachinero, “Recopilación de precintos árabes de plomo. Adición al Corpus de Precintos Andalusíes”, espec. pp. 25-26; y otro más tiene en prensa T. Ibrahim, que lo señala como: “el único completo de los ocho hasta ahora conocidos; en este último se ve claramente la preposición *bi-* (régimen habitual del verbo *amara*) antes de *qism*”.

⁹ Debo estas indicaciones a Tawfiq Ibrahim, con las frases que a continuación entrecorrijo, con referencia a sus estudios: “Seals and coins of the Umayyad conquest of Hispania, 711-755”, Conferencia en el Curso dir. M. Fierro y A. García Sanjuán: *The origins of al-Andalus conquest, islamization, and arabization*, Casa Árabe, Córdoba, 20 julio 2017, en: <https://www.academia.edu/34615447/>; texto menos desarrollado en: “Los precintos de la conquista y dominio omeya de Hispania”, en: <https://www.academia.edu/24497373/>.

A diferencia de las series numismáticas en latín o bilingües árabe-latín, los precintos de plomo sólo usan el árabe, pero ¿por qué en las emisiones monetarias en latín (712-714), en tiempos de Mūsà ibn Nuṣayr y algo también de su hijo y sucesor ʿAbd al-ʿAzīz (gobernó entre 714-716) no aparece “al-Andalus”, mientras que sí aparece, y además en grafía árabe, en el sellado inicial de este precinto que cronológicamente puede adjudicársele a alguno de los dos? Podríamos deducir que los precintos se grababan en árabe por funcionar dentro del aparato estatal oficialmente árabe, mientras que las monedas circulaban desde ese aparato oficial hasta el conjunto heterogéneo de la población, precisamente a quienes en las fechas concretas de las acuñaciones árabo-latinas (98/716-717) se les estaría ya mostrando la equivalencia *Spania/al-Andalus*, y a la vez su sustitución. Se trataría por tanto de un uso también propagandístico del nombre de al-Andalus, propaganda que es una de las funciones de la epigrafía, con estrategias y resultados bien detectados por los especialistas sobre varios períodos históricos, pues como sintetiza con claridad María Antonia Martínez Núñez en varias ocasiones, como en su artículo “Epigrafía árabe e historia de al-Andalus: nuevos hallazgos y datos”¹⁰: “*en tanto que escritura propagandística de las diversas dinastías, la epigrafía oficial, la emanada del poder, proyecta la concepción específica del poder y de la forma de ejercerlo*”, lo cual también conviene al análisis de lo escrito en estos precintos y monedas andalusíes, documentos que claramente atestiguan la aparición del nombre *al-Andalus* desde primeros años de la conquista y aspectos de la organización estatal, pero desconocemos cómo, dónde y quiénes eligieron ese nombre, con su evidente correspondencia y corte expreso con la anterior denominación de *Spania/Hispania*, aunque algo puede transmitirnos su rastreo etimológico.

ETIMOLOGÍAS DE AL-ÁNDALUS HASTA AHORA PROPUESTAS

Es significativo que aún se debata el significado del nombre *al-Andalus*, mientras se acumulan sus interpretaciones desde la Edad Media hasta nuestros días, alguna de las cuales muestran los apriorismos y confusiones interpretativas que rodean su historia y su memoria. ¿De dónde procede ese apelativo y que significa la designación arabizada que contiene?: surgiría en el mismo al-Andalus, o en Oriente o en el Norte de África para nombrar a la península “atlántica” extendida más allá del Magreb, quizás rescatando una denominación griega, como aquí procuraremos justificar, o quizás arabizando alguna voz ibérica, celta, euskera, vasco-ibérica, beréber, copta, siríaca, beréber, griega, o latina, goda, persa: todas estas posibilidades etimológicas se han propuesto... sin que podamos demostrar la vigencia previa del nombre de “al-Andalus” antes de su aparición en precintos de plomo y en monedas latino-árabes tras la conquista musulmana.

ANTECEDENTES Y TRANSCURSO DE LAS PROPUESTAS ETIMOLOGÍAS

Sintetizaré a continuación diversas interpretaciones hasta ahora emitidas sobre el famoso topónimo, pero antes debo comentar que desde los años '30 del siglo XX, incluso con algún ligero aviso en 1860 como enseguida veremos, viene cuestionándose la pertinaz

¹⁰ XELB: revista de arqueología, arte, etnología e história. (Actas del 6.º Encontro de Arqueologia do Algarve: O Gharb no al-Andalus: síntesis e perspectivas de estudo. Homenagem a José Luis Matos, 9 (2009), 39-54, espec. pp. 41-42.

propuesta que puso en relación “Vándalos/ *Vandalicia” y “al-Andalus”, conjetura que, consagrada por esa correspondencia deducida a partir de fuentes árabes, latinas y romances, saltó hasta la historiografía moderna y contemporánea, no sólo general sino incluso de especialistas ilustres, y de muy amplio influjo, como entre otros fueron los cinco siguientes, aunque algunos de ellos lo formularon con ciertas reservas:

- PASCUAL DE GAYANGOS (1809-1897), defendió la procedencia de los Vándalos > al-Andalus, en su traducción de al-Maqqarī¹¹: “(*Ibn An-nadhdham*) says that the first people who, after the deluge, settled in Andalus, according to the accounts of foreign writers, were a nation called Andalus, who gave their name to the country”; “Andalosh... is a corruption for Vanlolocii, as we find the Vandals were called”, y en otro pasaje que consideraremos más adelante al resumir esa etimología.

- FRANCISCO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ (1833-1917): En su “Índice geográfico de los nombres de lugares” sobre su traducción de Ibn Idārī¹², en la entrada: *Al-Andalus*, señala que ésta es la denominación por él usada en su traducción (*passim*), significando “La península Ibérica”, y comentando: “Según muchos, este nombre se deriva de Vándalos lo cual no nos parece demostrado enteramente”, breve crítica sin comentarios, pero notoria. Un hijo suyo, Juan Fernández Amador de los Ríos (1874-1943) también alegó que el nombre de “Andalucía” derivaba de la “Atlántida”¹³.

- CHRISTIAN FRIEDRICH SEYBOLD (1859-1921) “Al-Andalus”, *The Encyclopædia of Islam. First Edition*¹⁴: “[Al-Andalus] appears amongst the Arabs, but its origin is still somewhat obscure just as that of the older ‘Iberia’ of the Greeks and ‘Hispania’ of the Romans: for the etymological explanation as a patronymic, adduced by some Arabic writers, -‘Andalus (son of Tubal), son of Japheth- deserves of course no serious consideration. It seems to be most natural however to connect it somehow with the German tribe of the Vandals”.

- REINHART P. A. DOZY (1820-1883), en sus *Recherches sur l’histoire et la littérature de l’Espagne pendant le moyen âge*¹⁵: “C’est donc à Traducta ou Tarifa que les Vandales se sont embarqués pour passer en Afrique, et il est fort naturel que leur nom soit resté à ce port de mer. Il n’est pas surprenant non plus que les ignorants Berbères de Tarif, débarqués à Vandalos, aient appliqué ce nom à toute la contrée qu’ils pillèrent, et que plus tard les soldats de Târic l’aient donné, d’abord à toute la Bétique, ensuite à toute l’Espagne”.

- ÉVARISTE LÉVI-PROVENÇAL (1894-1956), en su artículo “Al-Andalus: (1) Toponymic significance of the term al-Andalus”, señala como insegura la etimología Vándalos¹⁶:

¹¹ Pascual de Gayangos, *The history of the Mohammedan dynasties in Spain extracted from the Nafu-t-tib min ghosni-l-Andalusi-r-Rattib wa Târikh Lisânu-d-Dîn Ibni-l-kbattib*, by Ahmed ibn Mohammed al-Makkarî, trad. y notas P. de Gayangos, Londres, Oriental translation fund of Great Britain and Ireland, 1840, I, 23, 312 n. 5; 322 y n. 44.

¹² *Historias de Al-Andalus por Aben-Adharî de Marruecos, traducidas directamente del árabe y publicadas con notas y un estudio histórico-crítico* por Francisco Fernández González, Granada, Impr. de Francisco Ventura y Sabaté, 1860, 296.

¹³ Juan Fernández Amador de los Ríos, *Antigüedades ibéricas*, 1911 Pamplona: Nemesio Aramburu; *Id., Atlántida: estudio arqueológico, histórico y geográfico*, Zaragoza, Herald, 1925.

¹⁴ Leiden/Londres, Brill/Luzac, 1913, I, 354. Consultada en: http://dx.doi.org/10.1163/2214-871X_ei1_SIM_0780 (8 febrero 2021).

¹⁵ Leiden 1849; 3ª ed. revisada y aumentada, Leiden, Brill, 1881, 2 vols., I, 302-303.

¹⁶ *The Encyclopædia of Islam*, Leiden, Brill, 2ª ed., 1954, I, 486-504, p. 486, y en su *España musulmana hasta la caída del califato de Córdoba (711-1031 d. C.)*, trad. e introd. E. García Gómez, *Historia de España de Menéndez Pidal*, Madrid: Espasa-Calpe, t. IV, 1950, 45.

“The name al-Andalus is hypothetically connected with that of the Vandals (al-Andalīsh), who named Baetica ‘Vandalicia’ when they crossed the Iberian Peninsula before their invasion of North Africa”.

Francisco Fernández y González esbozó en 1860, como acabamos de comprobar, una concisa duda sobre la tradicional y arraigada etimología de los Vándalos, seguramente por su postura racional que también le llevaba a usar siempre el nombre de al-Andalus en su recién citada traducción de Ibn ʿIdārī. También me parece notable que, según consta en la secuencia de los dos anteriores artículos sobre “al-Andalus” (en sus respectivos apartados sobre la etimología del nombre), publicados en la gran referencia que constituye la *Encyclopaedia of Islam*, tengamos su única explicación, más o menos dubitativa en el caso de Lévi-Provençal, a través de “Vándalos”, en sus ediciones 1ª (1913-1936) y 2ª (1954-2005; índices, 2007), hasta que en la 3ª edición (en curso de publicación desde 2007) el relevante artículo de Alejandro García Sanjuán¹⁷ cuestiona esa aferrada etimología, además de referirse a algunas de las otras propuestas emitidas por varios autores. Más allá del marcador ámbito de la *Encyclopaedia of Islam*, es también llamativo que la aparente adjudicación a los Vándalos no fuera cuestionada durante siglos, aparte la concisa objeción antes mencionada de Fernández y González (en 1860), mientras que la sutil cautela de Lévi-Provençal (en 1954) ocurre cuando ya Isidoro de las Cagigas (en 1936-1939)¹⁸ había subrayado la significativa aparición del nombre en tempranas acuñaciones andalusíes, preguntándose además sobre los indicios cultos del término, lo cual removió la cuestión e inauguró un rastro nuevo, reforzado luego con las contribuciones insistentes de Joaquín Vallvé Bermejo (1929-2011)¹⁹, que desde 1983 abrió las puertas al amplio replanteamiento del origen del topónimo, como se ha ido incrementando desde finales del siglo XX, hasta ahora.

CUADRO DE LAS ETIMOLOGÍAS QUE HAN SIDO PROPUESTAS

Antes de ofrecer un esquema de las etimologías hasta ahora planteadas, hay que señalar que varias de ellas aparecen más o menos descritas en algunos análisis de la cuestión, empezando por las citadas revisiones de Isidoro de las Cagigas (1936-1939) y de Vallvé (1983, 1986, 1989, 1993), y siguiendo por las demás, como en Bossong (2002)²⁰ y Sabio González (2004)²¹, y Viguera Molins (1999, 2001, 2002)²²; asimismo, se han publicado

¹⁷ Alejandro García-Sanjuán, “al-Andalus, etymology and name”, en *The Encyclopaedia of Islam*, THREE, Leiden-Boston, Brill, 2017, 18-25. Espec: pp. 19-20: “1. Origin and etymology”.

¹⁸ “Al-Andalus (unos datos y una pregunta)”, *Al-Andalus*, 4 (1936-1939) 205-214.

¹⁹ “El nombre de al-Andalus”, *Al-Qanṭara*, 4 (1983), 301-355, espec. 347-355; Id., *La división territorial de al-Andalus*, Madrid, CSIC, Instituto de Filología, 1986, 55-59; Id., “Nuevas ideas sobre la conquista árabe de España. Toponimia y onomástica”, *Discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia*, Madrid, RAH, 1989, reimpr. en *Al-Qanṭara*, 10 (1989), 51-150; “Mater Spania (siglos VIII-XI)”, *Homenaje Académico a D. Emilio García Gómez*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1993, 329-341.

²⁰ George Bossong, “Der Name al-Andalus: neue Überlegungen zu einem alten Problem”, en *Sounds and Systems: Studies in structure and change. A Festschrift for Theo Vennemann*, ed. David Restle and Dietmar Zaefferer Berlín, De Gruyter Mouton, 2002, 149-164. (*Trends in Linguistics. Studies and Monographs* 141), 149-164 (<https://doi.org/10.1515/9783110894653.149>; consultada el 19 enero 2021).

²¹ Rafael Sabio González, “Al-Andalus. Una reinterpretación histórica sobre la etimología del término”, *Nouvelle Revue d’Onomastique*, 43-44 (2004), 223-228.

²² María Jesús Viguera Molins, “Al-Andalus y España”, en Julio Valdeón (ed.), *Las Españas medievales*, Valladolid, Universidad y Fundación Duques de Soria, 1999, 95-112; *id.*, “La identidad de al-Andalus”, en J.

estudios específicos, como los elaborados por Salvador Peña, “Alandalús: la palabra (una descripción endógena de lo andalusi)”²³; José Ramírez del Río (2017, 2018), “Acerca del origen del topónimo al-Andalus” y “Acerca del origen del topónimo al-Andalus (II). Hesperia, al-Andalus, Sefarad y Madīnat al-Zahrā”²⁴; Jon Juaristi trazó un rico panorama sobre los mitos relativos a Occidente y a la península atlántica en su apasionante libro *El reino del Ocaso: España como sueño ancestral*²⁵, donde también menciona algunas propuestas interpretativas. Y además están las sugerentes equivalencias, como la propuesta por Juan Pedro Monferrer²⁶, que ha señalado el paralelismo en textos lexicográficos siríacos de la voz al-Andalus con *Rūmiyya* (Roma): “*Ispāniyā*... denominada (*al-*)*Andalus*, pero identificada con Roma, no con la perdida Atlántida”, según el reputado *Lexicon Syriacum* de Hasan Bar Bahlul (s. X), que remite a algún autor del siglo VIII, con el evidente interés de advertir sobre una posible vía oriental de trasvase del término. Esta referencia sería también muy significativa si interpretáramos que *Ispāniyā* es señalada en ese *Lexicon* como [palabra] “romana” (*Rūmiyya*), es decir “latina” o “griega” (“de los *Rūm*”).

Sin afán de exhaustividad, reúno, con algunas indicaciones, las etimologías que hasta ahora han sido propuestas, con una selección de sus autores o repetidores:

- 1) Vándalos: al-Rāzī (s. X)²⁷ y al-Bakrī (s. XI) entre otras fuentes árabes, y especialmente Ibn Jaldūn (s. XIV)²⁸; ya en el siglo XIII se documenta en la *Crónica latina de los reyes de Castilla* (s. XIII): “*Handaluces, quienes algunos creen que son vándalos*”; en Rodrigo Jiménez de Rada: *Wandalia, Wandalucii*, y en otras Historias y Crónicas, que fundamentaron las del s. XVIII; del XIX: Gayangos; Dozy y otros arabistas²⁹; Lévi-Provençal, y otros en el siglo XX y XXI (García Moreno, 2011, 2015)³⁰. Con variante a través de la expresión beréber: “tamort u-andalos”, ‘tierra de vándalos’ (Wycichl, 1952)³¹. Más adelante comentaremos algo más esta “tesis vándala”.

Valdeón et alii (eds.), *Año mil, año dos mil. Dos milenios en la Historia de España*, Madrid, Sociedad Estatal España Nuevo Milenio, 2001, I: 183-204; “Al-Andalus: los Omeyas”, en J. Carrasco, J. M. Salrach, J. Valdeón, M. J. Viguera, *Historia de las Españas medievales*, Barcelona, Crítica, 2002, p. 13.

²³ En G. Fernández Parrilla y M. C. Feria (eds.), *Orientalismo, exotismo y traducción*, Cuenca, Universidad de Castilla La Mancha, 2000. 49-55.

²⁴ *eHumanista/IVITRA*, 12 (2017), 124-161; y *eHumanista/IVITRA*, 14 (2018), 124-161.

²⁵ Madrid, Calpe, 2004; y Julia Hernández Juberías, *La península imaginaria: Mitos y leyendas sobre Al-Andalus*, Madrid, CSIC, 1996.

²⁶ Juan Pedro Monferrer, “Marginalia semítica I: Adiciones sobre cinco cuestiones pendientes”, *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos. Sección Árabe*, 56 (2007), 255-268, espec. 264-267.

²⁷ Anoto por excepción esta referencia significativa de al-Rāzī, en su versión castellana: *Crónica del Moro Rasis*, ed. Diego Catalán y María Soledad de Andrés, Seminario Menéndez Pidal, Madrid, Gredos, 1974, pp. 204-210.

²⁸ Luis Agustín García Moreno, “La Historia preislámica de al-Andalus en Ibn Jaldūn”, en L. A. García Moreno, E. Sánchez Medina, y L. Fernández Fonfría (eds.), *Historiografía y representaciones. III Estudios sobre las fuentes de la conquista islámica*, Madrid, Real Academia de la Historia, 2015, 15-35.

²⁹ Como los señalados antes, en el párrafo sobre las interpretaciones de Gayangos, Fernández y González, Seybold, Lévi-Provençal, además de Dozy.

³⁰ Luis A. García Moreno, “Los árabes y la geografía clásica. El origen del nombre de al-Andalus, Dōron Mnēmōsynēs”, *Miscelánea de estudios ofrecidos a M^a Angeles Durán López*, ed. I. Calero Secall, A. Pérez Jiménez, Aurelio, Zaragoza, Pórtico, 2011, 541-550, espec. 547; *Id.*, “La historia preislámica de al-Andalus en Ibn Jaldūn”, en *Historiografía y representaciones. III Estudios sobre las fuentes de la conquista islámica*, ed. L.A. García Moreno & otros, Madrid, Real Academia de la Historia, 2015, 15-36, espec. 20-21.

³¹ Werner Wycichl, “Al-Andalus (sobre la historia de un nombre)”, *Al-Andalus*, XVII (1952), 449-450.

- 2) Anatolḗs: ‘Oriente, Levante’ en griego; ‘el territorio del que se levanta *Hesperus*’, ‘el país por el que se alza Venus’; paralelismo: Hesperia, Sefarad-*Sperid* y al-Andalus); “origen griego de la palabra al-Andalus, en base al étimo de ἀνατολῆς Anatolḗs, el ‘territorio del Ocaso’ o el ‘territorio de Oriente’ y con el paso intermedio de *Anadolu*” (Ramírez del Río, 2017 y 2018)³².
- 3) Anda+luz: sustrato pre-romano, enlazando con vocablos vascos (Bossong, 2002: “*Undoubtedly, the name is of Pre-Indo-European origin. The parts of this compound (anda and luz) are frequent in the indigenous toponymy of the Iberian Peninsula*”)³³.
- 4) Andalos, del celta Andévalo = “grande+muralla” (= la barrera montañosa entre Andalucía y el resto peninsular (Mondéjar, 2008)³⁴.
- 5) Atlántida: Vallvé (1983: 301-355; 1986; 1989): topónimo y mito griego; *Atlantis*, *Atlantidos*, en griego; *Atlanticum*, en latín: la Atlántida; Atlántico, isla del Atlántico (Vallvé, 1983; Corriente, 1993, 1999³⁵; Viguera Molins, 1999, 2001, 2002: antes citados).
- 6) Handalis, en árabe: **حندلس** “tierra de oscuridad”, “*regionem vespertinam & tenebrosam, atque etiam Occidentis finem*”, según el maronita libanés Miguel Casiri en su “Catálogo de los manuscritos árabes de El Escorial”³⁶, donde procuró hallar para al-Andalus una etimología árabe, en el epígrafe “*DE NOMINE ANDALUSIA, Ejusque Etymo.: Nomen Andalusia, sive, ut vulgo enuntiat, Andalusia, non à Latinis, sed ab Arabibus petendum est quippe; qui illud in Hispaniam primi, ut Scriptorum sert opinio, invexerint. Latinos enim Scriptores non nisi post captam Hispaniam vocabulo Andalusia, usos esse consta... Plerique tamen nescio qua ratione vocem Andalusia à Vandalis originem traxisse arbitrantur*”. Aunque la etimología de Casiri: *Handalis*, carece de fundamento, merece la pena leer sus prolifas explicaciones, que representan la más antigua crítica conocida contra la recurrente de los Vándalos.
- 7) *Landahlauts³⁷: > *landalos* ‘tierra (*land*) de lotes (*hlauts*)’: así repartida entre los godos (Halm, 1989)³⁸; etimología goda también en Kremer, (2004)³⁹; Sabio González (2004: 223-228)⁴⁰ insiste en el origen visigodo, resaltando el término “*land*” (‘tierra’).

³² En sus citados artículos: “Acerca del origen del topónimo al-Andalus” y “Acerca del origen del topónimo al-Andalus (II). Hesperia, al-Andalus, Sefarad y Madīnat al-Zahrā’”.

³³ Bossong, “Der Name al-Andalus”, 149.

³⁴ José Mondéjar Cumpián presentó una comunicación, “Andalucía ¿Topónimo celta?” en el *V Congreso de Historia de la Lengua Española* (Valencia 31 enero-4 febrero 2000), que no fue incluida en sus correspondientes *Actas*, ed. M^a T. Echenique Elizondo y J. Sánchez Méndez, Madrid, Gredos, 2002; interesantes planteamientos de J. Mondéjar en “El topónimo ‘Andalucía’, raíz y derivación”, *Estudios de Lengua Española: Homenaje al profesor José María Chamorro*, coord. J. M. Becerra Hidalgo y F. Torres Montes, Granada, Universidad de Granada, 2008, 247-258.

³⁵ Federico Corriente, *Léxico estándar y andalusí del Dīwān de Ibn Quzmān*, Zaragoza, Área de Estudios Árabes e Islámicos, 1993, 22-23, n. 8; *Id.*, *Diccionario de arabismos y voces afines en iberorromance*, Madrid, Gredos, 1999 (2^a ed. ampliada), 214-215.

³⁶ *Bibliotheca arabico-hispana* escurialensis, Madrid, Impr. Antonio Pérez de Soto, 1760-1770, II, 327-328.

³⁷ Señalo con asterisco las palabras hipotéticas, que carecen de registros escritos.

³⁸ Heinz Halm, “Al-Andalus und Gothica Sors”, *Die Welt des Oriens*, 66 (1989), 252-263; trad.: “Al-Andalus and Gothica Sors”, en Manuela Marín (ed.), *The formation of Al-Andalus (I): History and Society*, Londres, Routledge, 1998, 39-50.

³⁹ Dieter Kremer, “El elemento germánico y su influencia en la historia lingüística peninsular”, en Rafael Cano (ed.), *Historia de la lengua española*, Barcelona, Ariel, 2004, 133-148.

- 8) *Landlose”, ‘sin tierra’, en gótico designa a las tribus germánicas establecidas en el sur de *Spania*, por estar ocupadas las del norte (Dietrich Schwanitz, 1999: 99: “*El sur de España se lo reparten entre los sin tierra (Landlose), término que, arabizado, da al (D)andalus o Andalucía*”)⁴¹.
- 9) *Landa-luziak, euskera “campo largo”; vascoibérico handi luze/landaluze (tierra larga) (Juaristi, 2004)⁴².
- 10) *Ament e-rês > *em-endlēs / *am+andalīs > *al-andalīs: “el oeste por el sur”, “suroeste”, en copto, con transmisión yemení (Corriente, 1999, 2003, 2008)⁴³: “*by the time of the Islamic conquest of Egypt, the local population must have called the Southwest *emender/lēs, which the Arabs would hear as *am+andalīs and, most of them being of Yemenite extraction, they would metanalyze /am+/ as their own dialectal shape of the definite article, instead of /al+/, i.e., thus producing a standard /al+andalīs/*”.
- 11) *Ātar*, druídica, relacionada con el mazdeístico “fuego sagrado” (según Michael H. McClain, citado por Shojaeddin Shafa, 2000: dice⁴⁴ que no menciona las otras hipótesis sobre el nombre de al-Andalus, sólo la del origen ‘iranio’ “según la cual proviene de la voz avéstica *Ātar*, ‘pueblo del fuego sagrado’... que pudo ser introducida en la Península Ibérica por los adoradores del fuego en la época celta de Iberia”).
- 12) ‘Adán/Edén = en árabe: ‘Paraíso’ (Sobh, 2002)⁴⁵.

Sorprende la cantidad y disparidad de las conjeturas, sin que ninguna pueda ser considerada concluyente, a falta de alguna prueba documental. Por razones distintas, pueden destacarse dos teorías principales: 1ª: Vándala y 2ª: Atlántida-Atlántico, pero el conjunto de propuestas es un recorrido significativamente heterogéneo a través de alguna palabra (incluso hipotética) de lenguas, tanto de la Península como de otras áreas con ella vinculadas: ibérica, celta, euskera, vasco-ibérica, beréber, copta, siríaca, beréber, griega, o latina, goda, persa. Algo comentaremos sobre esto a continuación, atendiendo más a las dos que hemos calificado como principales, aunque entre ambas merece destacarse y reconsiderarse la argumentación de la segunda.

ALGUNOS COMENTARIOS Y PREFERENCIA POR *ATLANTIDOS / ATLANTICUM* > AL-ANDALUS

Sin poder comentar ahora tantas abigarradas etimologías más allá del esquema con indicaciones recién ofrecido, sólo señalaré que parecen más o menos desviadas, sin apoyo en justificación documental concreta sobre el origen y elección del topónimo, como deducciones que transmiten apriorismos, cuando el foco de interpretación habría que ponerlo en el análisis de aquella situación histórica, en los procedimientos del Estado

⁴⁰ “Al-Andalus. Una reinterpretación histórica sobre la etimología del término”, antes citado.

⁴¹ *Büding. Alies, mas man wissen muss*, trad. de Vicente Gómez Ibáñez, *La cultura. Todo lo que hay que saber*, Barcelona, Santillana, 1999, p. 99.

⁴² J. Juaristi, en su antes citado: *El reino del Ocaso: España como sueño ancestral*, p. 9.

⁴³ Además de sus referencias sobre “Atlántida”, señaladas en nota anterior, véase: Federico Corriente, “Coptic loanwords of Egyptian Arabic in comparison with the parallel case of Romance loanwords in Andalusí Arabic, with the true Egyptian etymon of Al-Andalus”, *Collectanea Christiana Orientalia*, 5 (2008), 59–123, espec. 115–118.

⁴⁴ *De Persia a la España musulmana: La historia recuperada*, trad. M.Á. Gallego García, Huelva, Universidad de Huelva, 2000, p. 162.

⁴⁵ Mahmud Sobh, *Historia de la literatura árabe clásica*, Madrid, Cátedra, 2002, p. 92.

islámico, en los objetivos de la expansión y sus relaciones con el previo Reino visigodo, y también en los usos toponímicos de los conquistadores musulmanes, quienes, según puede comprobarse, mantuvieron en sus ocupaciones territoriales por el “Occidente islámico” un alto porcentaje de topónimos preislámicos⁴⁶, sustituyendo algunos otros, entre los cuales no se encuentra ninguno tan históricamente destacado ni enigmático como *Al-Andalus*, que parece haber sido considerado por algunos textos latinos y romanes, y luego por la investigación moderna como un objetivo importante de ubicar, porque tras cada propuesta etimológica subyace una interpretación y una apropiación identitaria, lo cual resulta especialmente significativo en el caso de “al-Andalus” convertido en “tierra de los Vándalos”, expulsados y sustituidos por los godos, de modo que sobre aquel territorio que había sido godo, la Reconquista forjó su continuidad y procuró justificar así su recuperación.

VANDALIS / AL-ÁNDALUS: SU ARRAIGO E INCERTIDUMBRES

Varios de los historiadores que suscribieron la etimología de *Vandalis* (incluso su lectura deducida: *Vandalia*), argumentaron que así lo habían señalado algunas fuentes árabes, como el destacado cronista cordobés Ahmad al-Rāzī (887-955), pero no se dispone de su original perdido sino de posteriores –y discutidas– versiones, empezando por la latina, la llamada *Crónica del moro Rasis*⁴⁷, que, entre otros, fue citada por la figura clave de Rodrigo Jiménez de Rada (1170-1247), en cuyas obras figuran *Vandalia* y *Vandalis*, como ha analizado con agudeza y minuciosidad Alice Carette, que por ejemplo sintetiza⁴⁸: “*De la traduction implicite et approximative d’Al-Andalus par Vandalia dans le De Rebus, on passe, cette fois [en la Historia Hugnorum, Vandalorum, Suevorum, Alanorum et Silingorum] à l’explicitation de liens étymologiques qui feraient dériver du nom des Vandales le toponyme Andalusia, après déformation*”.

La insegura atribución a al-Rāzī de la llamada *Crónica del moro Rasis* reduce la excusa de quienes lo pusieron como referencia; tampoco serviría como prueba de denominación emanada de un contexto árabe, y como justificación para vincular al-Andalus con los Vándalos, el famoso pasaje de al-Bakrī (m. en Córdoba, 1094), en su “Libro de los caminos y de los reinos”⁴⁹, pues al recordar este geógrafo onubense los nombres sucesivos de la “Península de al-Andalus”, al llegar a este último señala su procedencia de los *Andališ*, palabra que en esa grafía árabe tanto podría representar a los Vándalos como a los Atlantes; merece la pena citar el comienzo de su capítulo sobre “La Península de al-Andalus” (*Yazīrat al-Andalus*), y captar cómo expone al-Bakrī la etimología de cada

⁴⁶ Ahmed Siraj, *L’image de la Tingitane. L’historiographie arabe médiévale et l’antiquité Nord-Africaine*, Roma, 1995, espec. parte IV: “Catálogo de ciudades y otros lugares”.

⁴⁷ *Crónica del moro Rasis. Versión del Ajbar muluk al-Andalus de Ahmad ibn Mubammad ibn Musa al-Razi*, ed. y estudio por Diego Catalán y M^a Soledad de Andrés, Madrid, Gredos y Seminario Menéndez Pidal, 1975, 204-210; Luis Molina, “Sobre la procedencia de la Historia preislámica inserta en la Crónica del moro Rasis”, *Awrāq*, V-VI (1982-1983), 133-139; Roberto Matesanz Gastón, *Omeyas, bizantinos y mozárabes. En torno a la «prehistoria fabulosa de España» de Ahmad al-Rāzī*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2004.

⁴⁸ Alice Carette, “De la Bétique à l’Andalousie: trace toponymique et fiction étymologique dans l’historiographie médiévale de la péninsule ibérique”, *Tigre 14: La Trace (2), Trace et histoire*, 2006, 117-131, p. 127; <https://univ-grenoble-alpes.academia.edu/AliceCarette>.

⁴⁹ al-Bakrī, *Kitāb al-masālik wa-l-mamālik*, ed. Adrien P. Van Leeuwen & André Ferré, Cartago-Túnez, Dār al-‘Arabiya li-l-Kitāb/Bayt al-Hikma, 1992, p. 890, § 1487.

apelativo, buscando una explicación, en todos los casos fundamentadas en fuentes latinas; es decir, que al-Bakrī no nos transmite la explicación sobre cómo y porqué al-Andalus fue llamado así por el Poder araboislámico, ya desde sus tempranos precintos y monedas andalusíes ni explícitamente señala el corte que tal nombre significa:

“Se cuenta que antiguamente su nombre era “Iberia” (Ibāriya), por el río Ebro. Luego se llamó “Bética” (Bātiqa), por el Betis, el río de Córdoba. Luego se denominó “Hispania” (Iṣbāniya), por el apelativo de un hombre que la rigió en tiempos antiguos, y que se llamaba Iṣbān, aunque también se dice que fue llamada así por los Iṣbān, cuando se establecieron, en los primeros tiempos, en el reducto del río [Betis] y en sus alrededores. Unos cuantos dicen que su nombre es en realidad “Hesperia” (Iṣbāriya), así denominada por Hesperus (Baṣīrā [sic. por Aṣbāruš]), estrella conocida como “la Roja”. Luego recibió el nombre de al-Andalus, por los (Andalīš) [¿]Vándalos [/Atlantes?] que la habitaron, según viene en su referencia”.

Este importante pasaje, ya señalado por Joaquín Vallvé en “Fuentes latinas de los geógrafos árabes”⁵⁰, y por Jean-Charles Ducène, en “Al-Bakrī et les *Étymologies* d’Isidore de Séville”⁵¹, demostrando su indudable procedencia isidoriana, presenta el interés también de mencionar otro de los nombres, el de *Hesperus*, que convocan atención, como expuso José Ramírez del Río en sus citados artículos de 2017 y 2018, y como ahora amplía en otro, en prensa, cuyo envío le agradezco⁵²: “Origen y contexto de Julián, el gobernador de Ceuta en 711”, de modo que “Anadulus es el término griego, procedente del término Anatolés⁵³, del que viene asimismo Anatolia, que designa un territorio sobre el que se alza un astro, en el caso de la Anatolia de Oriente por el Sol, en el de la península Ibérica, por el Héspero, Venus”. Es interesante señalar que en la citada edición del texto árabe de al-Bakrī, la frase de referencia explica que: “Unos cuantos dicen que su nombre es en realidad “Hesperia” (Iṣbāriya), así denominada por Hesperus (Baṣīrā [sic. por Aṣbāruš]), estrella conocida como “la Roja”, con *Hesperus* escrito como Baṣīrā, lo cual ha sido corregido a través del correspondiente texto de al-Ḥimyarī (s. XV), en su *Kitāb al-rawḍ al-mi’tār fī ḥabar al-aqtār*, donde sí pone *Aṣbāruš*⁵⁴, lo cual nos indica hasta qué punto dependemos de las versiones de los manuscritos. También debemos comentar la última frase del párrafo, al decir que al-Andalus recibió su nombre por los *Andalīš* que la habitaron, “según viene en sus referencias” (*‘alā mā ya’tī fī dīkr-hī*), que he preferido traducir así, aunque Jean-Charles Ducène traduce: “comme il será dit plus loin”, lo cual nos dejaría pendientes de alguna siguiente explicación que no se encuentra en los folios incompletos de sus manuscritos.

Sobre esta referencia fundamental de al-Bakrī, creo que no se ha planteado la doble posibilidad de equivalencia de *Andalīš* con Vándalos/Atlantes, o “de la península del Atlántico”, aunque sí se han abordado otros aspectos destacados de sus transmisiones⁵⁵; pero, incluso versiones recientes del pasaje mantienen la traducción de “Vándalos”,

⁵⁰ *Al-Andalus*, XXXII (1967), 241-260, espec. pp. 252-253.

⁵¹ *Journal asiatique*, 297 (2009), 379-397, espec. pp. 390-391.

⁵² Cuyo envío le agradezco.

⁵³ Véase antes, el n.º 2 en el “Cuadro” con la docena de etimologías propuestas.

⁵⁴ E. Lévi-Provençal, *La péninsule Ibérique au moyen-âge d’après le Kitāb ar-rawḍ al-mi’tār fī ḥabar al-aqtār* d’Ibn ‘Abd al-Mun al-Ḥimyarī, Leiden, Brill, 1937, 245; Ducène, p. 391, nota 30.

⁵⁵ Mayte Penélas, “Modos de reutilización en la historiografía andalusí. *El kitāb al-masālik wa-l-mamālik de al-Bakrī*”, en P. Toubert y P. Moret (eds.), *Remploi, citation, plagiat. Conduites et pratiques médiévales* (Xe-XIIIe siècle), Madrid, Casa de Velázquez, 2009, 23-42.

entre ellos el mismo Joaquín Vallvé, en su artículo “Al-Andalus como España”⁵⁶; como, por ejemplo, así lo hicieron también François Clément⁵⁷ y Christophe Picard⁵⁸. En su muy valiosa Tesis Doctoral, Jorge Elices Ocón, *El pasado preislámico en al-Andalus: fuentes árabes, recepción de la antigüedad y legitimación en época omeya (ss. VIII-X)*⁵⁹, además de confirmar el importantísimo recurso legitimador que conlleva la incorporación de referencias y objetos pre-andalusíes, dedica un epígrafe a: “El primitivo poblamiento de la Península Ibérica: los andalus/andalus”, donde señala que “no parece que este pueblo deba corresponder con los vándalos, tal y como aseguraban P. de Gayangos, 1840, I, 17, nota 5, E. Lévi-Provençal, 1938, 245. Tampoco son claras las ideas esgrimidas por J. Vallvé, 1986, 47-62, que los identificaba con los habitantes de la Atlántida”.

Por encima de las diversas consideraciones críticas que suscitan las referencias *Andališ*-al-Andalus/Vándalos en este comprobable precursor no tanto el discutible texto del Moro Rasis, sino al-Bakrī, con su repetición en sucesivas fuentes árabes, hay que destacar los antecedentes latinos de esas etimologías luego retomadas por más autores, y sobre todo la influencia que muestran de San Isidoro de Sevilla (m. 636), como estudió Joaquín Vallvé en su citado artículo “Fuentes latinas de los geógrafos árabes”, y ha comprobado Jean-Charles Ducène en su también citado artículo “Al-Bakrī et les *Étymologies* d'Isidore de Séville”⁶⁰, en cuestiones de trasvases latino-árabes sobre los cuales se ha seguido insistiendo, por ejemplo a través de cuanto representó como transmisora de fuentes latinas la traducción árabe de las “Historias” de Orosio, con edición y estudio de Mayte Penelas⁶¹.

LA CONSIDERABLE ALTERNATIVA: ATLANTIDOS > AL-ÁNDALUS; Y SU PASO POR ATLÁNTIDA

Me he limitado a citar algo sobre el marco de las transferencias latino-árabes en que se incluye la referencia a los *Andališ* (Vándalos/Atlantes), aunque ese marco general sigue siendo intensamente debatido, sin que a su través podamos hallar la vía científica para documentar la etimología de al-Andalus, pero desde luego rehusando esta no documentada ni justificable filiación entre al-Andalus (711-1492) y los Vándalos (en la Bética, 411-429), tan arraigada desde la Edad Media y aún hoy presente sobre todo en el imaginario más divulgado, a pesar de las críticas que los estudiosos empezaron a emitir, iniciadas desde el arabismo de modo indirecto, y que sepamos, por Miguel Casiri (en 1770)⁶², dando su nueva interpretación árabe del topónimo como *Ḥandalis*, y por Francisco Fernández y González (en 1860), directa pero tenuemente y sin ofrecer

⁵⁶ Joaquín Vallvé Bermejo, “Al-Andalus como España”, en VV.AA., *España. Reflexiones sobre el ser de España*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1998, 3ª ed., 77-90, espec. pp. 81-84.

⁵⁷ En su *Mémoire de Maîtrise*, Burdeos, Université de Bordeaux, 1981, t. p. 57, tr. p. 2.

⁵⁸ “Description des sites antiques dans le cadre urbain d'al-Andalus par les écrivains arabes du Moyen-Âge: l'exemple de Mérida”, *Res Orientales*, VIII (1996), 105-116, espec. p. 106 (vol. monográfico sobre *Sites et monuments disparus d'après les témoignages de voyageurs*).

⁵⁹ Tesis Doctoral, dirs. Eduardo Moreno Manzano y Gloria Mora, Universidad Autónoma de Madrid, 2017 (acceso abierto en Biblos-e Archivo, a través de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=127576> (Consultada el 14 febrero 2021), pp. 116-118, espec. p. 118, nota 12.

⁶⁰ *Journal asiatique*, 297 (2009), 379-397.

⁶¹ *Kitāb Hurūšiyūs (Traducción árabe de las Historiae adversus paganos de Orosio)*, Madrid, CSIC, 2001.

⁶² Véase antes nota 26.

alternativa referida a al-Andalus en su traducción de Ibn ʿIdār⁶³, aunque treinta años después seguía mencionando a los vándalos en su libro: *Poblamiento Histórico de la Península Ibérica*⁶⁴, publicado en una muy conservadora *Historia General de España*, donde menciona además como primeros habitantes a los *Andalusb*, sin llamarlos ‘atlantes’: “*el enlace frecuente que establecen las historias arábigas entre el nombre Andalus ó Vándalo... y es fama que el primer pueblo que arribó á este país (Iberia) para poblarlo, fué uno que llamaban Andalusb*”. Su hijo, Juan Fernández Amador de los Ríos (en publicaciones de 1911 y 1925)⁶⁵, dio el paso cardinal de vincular la Atlántida y Andalucía, lo cual había sido apuntado pero escasamente desarrollado desde antes, que sepamos, y sobre todo en el siglo XIX por Miguel Cortés y López⁶⁶, con el trasfondo no explícito ni en él ni en los dos Fernández de relación etimológica con al-Andalus, cuyo avance concreto no parece haber sido dado hasta las propuestas de Joaquín Vallvé Bermejo, como indicamos bajo el n° 5 en nuestro anterior “Cuadro” con la docena de etimologías propuestas, y como enseguida comentaremos. En 1896, el arabista e ingeniero Eduardo Saavedra Moragas (1829-1912), defendió que la Atlántida⁶⁷ “*no fué caprichosa invención del filósofo [Platón], sino confusa noticia, recogida en las tradiciones vivas de Atenas y de Egipto, de un imperio en el extremo Occidente del continente africano, situado en las vertientes del Atlas al Océano*”.

Estos precedentes se consolidaron con las amplias y sólidas investigaciones de Adolf Schulten (1870-1960) sobre Tartessos⁶⁸, que prestigiaron las perspectivas estudiosas sobre la Atlántida y sus conexiones con Andalucía, tanto a través de las publicaciones del sabio alemán como de sus estancias en España y contactos, por ejemplo en la Real Academia de la Historia, donde fue Académico correspondiente, como también lo fue su contemporáneo Juan Fernández Amador de los Ríos, lo cual aclara la línea estudiosa iniciada en la primera mitad del siglo XX, y continuada por abundante bibliografía⁶⁹. Durante la segunda mitad del siglo XX, Joaquín Vallvé tuvo el mérito, reconocido por la investigación científica, de extender hasta *al-Andalus* aquella propuesta anterior sobre la Atlántida-Andalucía, señalándolo también como referencia a los Atlantes, en el marco del mito de la Atlántida “desarrollado por Platón en sus diálogos *Timeo* y *Critias*”, cuestiones a las que dedicó publicaciones sucesivas y aquí valoradas e indicadas antes, sobre todo en la nota 9, a lo que añadiré la síntesis de sus propuestas que trazó en su estudio: “Al-

⁶³ *Historias de Al-Andalus por Aben-Abharí de Marruecos, traducidas directamente del arábigo y publicadas con notas y un estudio histórico-crítico* por Francisco Fernández González, Granada, Impr. de Francisco Ventura y Sabaté, 1860, 296.

⁶⁴ Volumen I de la *Historia General de España*, dir. por Antonio Cánovas del Castillo, Madrid, El Progreso Editorial, 1890, I, espec. pp. 141-142.

⁶⁵ Véase antes nota 3.

⁶⁶ *Diccionario Geográfico-Histórico de la España Antigua: Tarraconense, Bética y Lusitania*, Madrid, Imprenta Real, 1835-1836, 3 vols.

⁶⁷ *Ideas de los Antiguos sobre las tierras Atlánticas*, Conferencia, Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1892; *Id.*, “La communication des deux mondes par l’Atlantis avant le déluge”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, (1896), 325-329 p. 326

⁶⁸ *Tartessos. Ein Beitrag zur ältesten Geschichte des Westens*, publicado en 1ª ed. en Hamburgo, Walter De Gruyter Inc., 1922, y su primera traducción fue publicada por la *Revista de Occidente* (1928), reed.: *Tartessos. Contribución a la historia más antigua de Occidente*, Córdoba, Almuzara, 2006. También: *Tartessos und Atlantis*, 1927.

⁶⁹ Manuel Álvarez Martí-Aguilar, *Tarteso: la construcción de un mito en la historiografía española*, Málaga, Diputación de Málaga, 2005.

Andalus como España”, y que, en conjunto muestran sus interpretaciones esencialistas, que destacaron en la Escuela de los Banu Codera, como también se advierte en otro de sus estudios al respecto: “Etnografía y toponimia de al-Andalus: Atlantes, Árabes y Bárbaros”⁷⁰. Es interesante su propio testimonio que sintetiza sus objetivos⁷¹: “Desde hace años me dedico al estudio de la identidad de los valores históricos y políticos de Hispania y al-Andalus mediante el análisis crítico de las fuentes árabes que recogen tradiciones de la antigüedad”. Se centró en Grecia y en Platón como focos, sin ampliar las posibles transmisiones a los autores latinos y luego al helenismo. Asimismo Joaquín Vallvé explicó la arabización del topónimo “por procesos normales de asimilación y disimilación de la letra griega >tau<, como parece haber ocurrido en otros topónimos de origen griego”⁷².

A primera vista, recurrir a los legendarios Atlantes para denominar a *Spania* como *al-Andalus*, sorprende, porque no imaginaríamos vigente aquel mítico apelativo, a comienzos del siglo VIII, ni correspondiendo entonces a una realidad significativa captable por el Poder araboislámico, sin embargo me parecería y así lo he venido indicando⁷³, que resulta una etimología aceptable, en relación con un conjunto toponímico que incluye la cadena montañosa del Atlas y del Océano Atlántico, pero señalando la imponente situación geográfica de ser “la Isla/Peínsula del Atlántico” (*Yāzīrat al-Andalus*), conjunto que funcionaría como *he nesos tes Atlantidos*, de Platón, de Plinio, y otras fuentes. En la configuración de tal etimología ha sido importante la aportación de Federico Corriente, en publicaciones citadas antes en las notas 25 y 33, hasta llegar a su entrada sobre “andaluz” y formas conexas en su *Diccionario de arabismos y voces afines en iberorromance*⁷⁴, donde las señala como “probable corrupción del griego (*hē nésos tēs*) *atlantidos*, ‘isla de Atlantis’, recibido directamente o a través del siríaco **gāzartā d’atlantidos*, como parte del legado de los mitos platónicos que se difundieron con la filosofía, y hasta con la mera cultura griega”, y pasa a explicar con precisión las adaptaciones fonéticas de *atlantidos* > *al-andalus*.

Estas valiosas indicaciones de Corriente amplían las posibilidades de recorrido y transferencia al árabe del concepto y denominación (*hē nésos tēs*) *atlantidos*, ‘isla de Atlantis’, más allá de Grecia, a todos los espacio, tiempos y culturas alcanzadas por la difusión de los mitos o leyendas históricas helenas y helenísticas, hasta llegar a incorporarse, sin que podamos documentar de qué modo ni por cuáles vías ni por qué, al siglo VII y primeros años del siglo VIII, cuando aparece usado *al-Andalus* como *Spania*, bien fuera traído ese apelativo desde Oriente, con Damasco como capital califal donde el siríaco servía como uno de los nexos más destacados entre griego y árabe, bien desde el helenizado Egipto, y las latinizadas tierras de Ifrīqiya o del Magreb⁷⁵, o bien surgido en la también latinizada *Spania* visigoda, resultando implicadas en todo ese gran conjunto espacio-temporal

⁷⁰ “Al-Andalus como España”, en *España: reflexiones sobre el ser de España*. Madrid, 1997, 77-94, reprod. en su libro: *Al-Andalus: sociedad e instituciones*, Madrid, RAH, 1999, texto n° I, 13-36; y “Etnografía y toponimia de al-Andalus: Atlantes, Árabes y Bárbaros”, en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CXCII (1995), 83-102.

⁷¹ *Al-Andalus: sociedad e instituciones*, n° I, 15.

⁷² *Al-Andalus: sociedad e instituciones*, n° I, 21.

⁷³ Referencias citadas en la nota 12.

⁷⁴ Madrid, Gredos, 1999 (2ª ed. ampliada), 214-215.

⁷⁵ Francisco Marcos Marín, “Latín, beréber, afrorrománico y romance andalusí: interacción, desaparición y pervivencia de lenguas”, *Revista Iberoamericana de Lingüística*, 10 (2015), 33-91; *Id.*, “Latín africano, beréber, vándalos y visigodos”, *Revista Iberoamericana de Lingüística*, 11 (2016), 173-208.

diversas culturas y lenguas (principalmente griego, latín, siríaco, copto, armenio, persa medio (pahlavi), lenguas de Arabia, beréber) que conectan la Antigüedad tardía con la Edad Media de la expansión araboislámica.

Entre todas estas posibilidades, me parece destacable el nexo siríaco, situado entre helenismo y arabidad, con algunas figuras tan señaladas como Jacobo de Edesa, en siríaco Ya'qub Urhoyo (640-708), erudito obispo de Edesa, que mencionó el Atlántico en su *Hexaéméron*⁷⁶, completado por Jorge Georgius llamado “el obispo de los árabes”; entre otras obras, Jacobo redactó una *Crónica*, traducción siríaca de la *Cronografía* de Eusebio de Cesarea (m. 339), prolongándola hasta el 705 del califato de ‘Abd al-Malik (646-705). Destacar ese nexo siríaco no indica exclusividad en que los saberes sobre el Atlántico pudieran originarse en la Siria omeya, pues quienes realizaron la expansión pudieron llevarlos y aplicarlos en el Norte de África y *Spania*.

APUNTES EN TORNO A LAS TRANSMISIONES DE ATLANTIDOS > AL-ANDALUS

En todo ese enorme conjunto, al que acabo de referirme, podrían conservarse pistas, aún no encontradas, que documenten la formación de la palabra *al-Andalus* y su aplicación a esta Península del Atlántico, y habría que ampliar sus búsquedas desde los textos de Platón, y otros autores griegos anteriores, como el sabio Solón (c. 638 a. C.-558 a. C.)⁷⁷, y siguientes (por ejemplo: Posidonio, Plinio el Viejo, Plutarco, Proclo, Diodoro Sículo, Claudio Eliano, Teopompo...), incluso con sus antecedentes en relatos faraónicos, más sus derivaciones en sus numerosos comentarios y versiones, sobre todo latinas y árabes, bien estudiadas⁷⁸ a partir de referencias y traducciones, algunas previas y sobre todo posteriores a aquella primera decena del siglo VIII, cuando el nombre de al-Andalus se introduce en precintos de plomo y acuñaciones andalusíes. Además, no debemos olvidar las transmisiones orales de las sabidurías antiguas y también de las legendarias, tan operativas también sobre la expansión islámica⁷⁹.

Todo esto viene siendo documentado y ahondado por una bibliografía, ahora y aquí inabarcable, impulsada desde finales del siglo XX por la renovación –desde certidumbres a polémicas– en los planteamientos sobre el tránsito entre antigüedad y primeros siglos del Islam, entre la cual podemos entresacar algunas muy limitadas muestras para enmarcar y mostrar las dimensiones de las cuestiones implicadas, como se capta a través de la obra colectiva editada por Michel Sot y Pierre Bazin, *La mémoire de l'antiquité dans*

⁷⁶ Jean-Charles Ducène, “La géographie chez les auteurs syriaques: entre hellénisme et Moyen Âge arabe”, *Migrations de langues et d'idées en Asie*, ed. Jean-Louis Bacqué-Grammont, Pierre-Sylvain Filliozat y Michel Zink, París, Académie des Inscriptions et Belles-Lettres, 2015, 21-36, espec. p. 25.

⁷⁷ Transmisor de relatos egipcios sobre el lugar que él denominó en griego Atlantis nêsos: “Isla/Península de la Descendencia de Atlas o Atlante”: Georgeos Díaz-Montexano, *ATLANTIS < > TARTESSOS. AEGYPTIUS CODEX*, con “Un Estudio de la Atlántida –a modo de exordio- desde las fuentes documentales primarias y secundarias”, Madrid, Turpin Editores, 2012, pp. 13-18. <https://amzn.to/2RLBVQn>; José Orihuela Guerrero, “El relato de la Atlántida en el mundo antiguo”, *BAJO PALABRA. Revista de Filosofía*, 12 (2016), 215-224; (<http://dx.doi.org/10.15366/bp2016.12.017>; consulta: 20.12.2020).

⁷⁸ Me limito a citar el libro modélico de Dimitri Gutas, *Greek Thought, Arabic Culture: The Graeco-Arabic Translation Movement in Baghdad and Early ‘Abbasid Society (2nd-4th/5th-10th c.)*, London-New York, Routledge, 1998.

⁷⁹ De nuevo, tan solo pondré un ejemplo de transmisiones populares que se remontan hasta los siglos VII-VIII: Mia I. Gerhardt, *The Art of Story-Telling (A Literary Study of the Thousand and One Nights)*, Leiden, Brill, 1963.

*l'antiquité tardive et le haut moyen âge*⁸⁰, que afectan a cada espacio y tiempo concreto, como lo relativo al nexco copto fundamentalmente como lo publicado por Arietta Papaconstantinou, “‘What remains behind’: Hellenism and Romanitas in Christian Egypt after the Arab conquest”⁸¹, incluso sobre otros casos posteriores a finales del VII-comienzos del VIII que nos explican temas y modos de trasvases, como los considerados por Luis A. García Moreno, en estudios como “Los árabes y la geografía clásica. El origen del nombre de al-Andalus, *Dōron Mnēmosýnēs*”, y en “Hispania, al-Andalus, España”⁸². Si concretamos nuestros comentarios sobre las transmisiones árabes de Platón, debe tenerse en cuenta la actualización de Dimitri Gutas sobre “Platon. Tradition árabe”, en la obra colosal del *Dictionnaire des philosophes antiques*⁸³; se conocía una traducción del griego al árabe de una parte del comentario de Proclus sobre el *Timeo*, ahora editada y traducida por Rüdiger Arnzen, “PROCLUS ON PLATO'S *TIMAEUS* 89e3–90c7”⁸⁴; R. Arnzen es autor de una Tesis Doctoral (2013), en la Universidad de Warwick, sobre Galen and the Arabic traditions of Plato's *Timaeus*. PhD thesis, University of Warwick, y además acaba de publicarse su “Plato's *Timaeus* in the Arabic tradition. Legends –testimonies– fragments”⁸⁵, todo lo cual ha permitido concretar lo que parecía una “vía difusa”, como ha sido considerada la transmisión árabe del *Timeo*, uno de los diálogos en que Platón habla de la Atlántida, sobre lo cual hay que considerar también el capítulo referente al “Islam” por John Nicholas Mattock, en el notable libro colectivo de Kenneth James Dover (ed.), *Perceptions of the Ancient Greeks*⁸⁶, y Salah Salim Ali, “Arabic reference to Plato's lost Atlantis”⁸⁷.

Claro está que debemos centrarnos en las transmisiones y versiones del mito platónico de la Atlántida, aunque creo que hay que considerar y mucho que la denominación “Península del Atlántico” esté vinculado directamente con la denominación del “mar de Atlas”, así atestiguada desde Heródoto, que, apartándose de referencias poéticas como las de Homero, menciona el gran mar del Oeste, más allá de las columnas de Hércules: “which is called the Sea of Atlas [Atlantis]”: ἡ ἔξω στηλέων θάλασσα ἢ Ἀτλαντὶς καλεομένη (Her. 1.202); y entre otros, también Cicerón (Somn. Scip. 6) describió la tierra inhabitada como una pequeña isla, rodeada por el mar que las gentes llaman Atlántico, Grande y Océano: “*illo mari, quod Atlanticum, quod Magnum, quem Oceanum, appellatis*”, lo cual ya se encuentra recogido en el magnífico *Dictionary of Greek and Roman Geography*, por William Smith⁸⁸. Los árabes tuvieron también referencias de Homero:

⁸⁰ *Communications présentées au Centre de recherches sur l'antiquité tardive et le haut moyen âge de l'Université de Paris X-Nanterre (1996-1998)*, Paris, Editions A & J Picard, 2000.

⁸¹ H. Cotton, R. Hoyland, J. Price, y D. Wasserstein (eds.), *From Hellenism to Islam: Cultural and Linguistic Change in the Roman Near East*, Cambridge, Cambridge University Press, 2009, 447-466; on line, 2020: <http://centaur.reading.ac.uk/25286/> (Consulta: 3.12.2020).

⁸² Respectivamente publicados en *Miscelánea de estudios ofrecidos a M^o Ángeles Durán López*. Δῶρον Μνημοσύνης, ed. I. Calero Secall, A. Pérez Jiménez, Zaragoza, Pórtico, 2011, 541-550, espec. p. 547; *Hispania, al-Andalus, España: identidad y nacionalismo en la Historia*, ed. M. Fierro y A. García Sanjuán (eds.), Madrid, Marcial Pons, 2020, 231-239.

⁸³ Dir. por Richard Goulet, París, CNRS-Éditions, 8 vols., V : De Paccius à Rutilus Rufus, 2012, 630.

⁸⁴ On line por Cambridge University Press: 12.3.2013 (Consulta: 10.2.2021).

⁸⁵ F. Celia, A. Ulacco (eds.), *Il Timeo. Egesesi greche, arabe, latine*, Pisa, Pisa University Press, 2017.

⁸⁶ Cambridge/Oxford, Blackwell Pub, 1992, 79-99.

⁸⁷ *Islamic Quarterly*, 43 (1999), 259-278 (<https://search.proquest.com/docview/1304278273?pq-origsite:consulta:8.1.2021>).

⁸⁸ Londres, Walton and Maberly, 1854, s.v.: ATLANTICUM MARE.

Juan Signes Codoñer, “Homero en tierras del Islam en el siglo IX: una presencia quizás o tan episódica”⁸⁹, y Emilio Tornero Poveda, “Presencia de Homero: *Ilíada*, II, 204 en la cultura árabe-islámica”⁹⁰. Todas estas vías habrán de ser recorridas con cuidado en busca de pistas sobre la relación entre “al-andalus” y sus deducibles antecedentes griegos.

Hay otros aspectos generales también muy estudiados, y que deberemos tener en cuenta, como el de situar el traslado desde el contexto y referencias griegas al árabe del nombre “al-Andalus”, teniendo en cuenta no sólo los enlaces siríacos antes apuntados, destacando a Jacobo de Cesarea, sino también los bizantinos, reexaminados por Maria Mavroudi, en su notable artículo: “Greek Language and Education under Early Islam”⁹¹. Y están los planteamientos de la entrada y acogida de temas y materiales, como en concreto replantea Kevin T. van Bladel, “The Arabic Reception of Late Antique Literature”⁹². Son cuestiones no sólo muy vastas, sino complejas de abordar dado su carácter pluridisciplinar, como así lo requieren las cuestiones implicadas en torno a la etimología de al-Andalus.

CONCLUSIONES

El nombre de al-Andalus en grafía árabe aparece en precintos de plomo y monedas desde la primera decena del siglo VIII, en algún caso explícito correspondiendo a *Spania*, y sobre todo cortando con el anterior nombre y sustituyéndolo. No está documentado el origen de este topónimo arabizado, ni pruebas sobre el porqué, cómo, dónde ni por quién fue elegido, pero existen algunas deducciones, y sobre todo hipótesis, mejor o peor presentadas en una docena de propuestas, planteadas desde la Edad Media hasta nuestros días, a falta de una prueba concreta y concluyente. La equivalencia al-andalus < vándalos/**Vandalia* fue la figuración más antigua, siguiendo, tanto algunos textos árabes como latinos, a San Isidoro de Sevilla; esta identificación convenía a la ideología neogoticista de la Reconquista, estando además “vándalo” descalificado en español (<https://dle.rae.es/vándalo>) como quien “comete acciones propias de gente salvaje y destructiva”.

La derivación desde “Atlántida” empezó por aplicarse a “Andalucía” en la primera mitad del siglo XIX, y, en su segunda mitad, Joaquín Vallvé la extendió hasta al-Andalus, concentrándose en el famoso mito griego recogido por Platón; esta etimología fue adecuada por Federico Corriente como (*hē nésos tēs atlantidos*, ‘isla de Atlantis’ o península de al-Andalus, según hoy suele reconocerse por los investigadores, y que he procurado ajustar ahora como “mar de Atlas”, así atestiguado al menos desde Heródoto, ampliando el área de origen a más autores grecolatinos, como Cicerón: “*illo mari, quod Atlanticum...*”, transmitidos por poblaciones helenizadas de Oriente Medio o latinizadas del Norte de África, dando preferencia a la vía siríaca, bien situada “entre el helenismo y la arabización”, lo cual no excluye otros medios de traspaso.

⁸⁹ I. Ruiz Arzallus (coord.), I. Martínez Sobrino, et alii, eds., *Estudios de Filología e Historia en honor del Profesor Vitalino Valcárcel*, Vitoria/Gasteiz, Universidad del País Vasco, 2014, 2 vols., II, 1005-1020.

⁹⁰ *Anaquel de Estudios Árabes*, 27 (2016), 189-200.

⁹¹ A. Q. Ahmed, S. Behnam Sadeghi y G. Robert (eds.), *Islamic Cultures, Islamic Contexts. Essays in Honor of Professor Patricia Crone*, Leiden-Boston, Brill, 2014, 295-342 (doi.org/10.1163/9789004281714; consulta: 3.2.2021), 295-342, p. 265.

⁹² Scott McGill y Edward J. Watts (eds.), *A Companion to Late Antique Literature*, Nueva York-Londres, John Wiley & Sons, Inc., 2018. (<https://doi.org/10.1002/9781118830390.ch35>; consulta: 4.2.2021).

El Atlántico destaca como rotunda realidad geográfica, en un trío toponímico al que también se suma la designación del Atlas, y en definitiva de al-Andalus. A estas consideraciones hay que añadir las circunstancias políticas y numismáticas del Estado islámico en el primer al-Andalus y sus relaciones con las acuñaciones del Califato omeya y sus disposiciones provinciales, o lo controlado desde la capital del Occidente islámico en Ifrīqiya, pues esas monedas andalusíes no continúan (de modo excepcional) la tradición numismática anterior, visigoda, sino que siguen acuñaciones del Magreb, donde la intervención continuada de lo bizantino podría ser la clave en la nueva denominación de la Península Ibérica. Cuestiones muy amplias y complejas por su carácter pluridisciplinar, y a las cuales han contribuido estudiosos de la Antigüedad, Edad Media, y arabistas, desde diversas disciplinas. Los nombres son fundamentales testimonios sobre la Historia y sobre la propia imagen, y por tanto también sobre las evoluciones de la Historiografía; usándolos e interpretándolos efectuamos cierta apropiación de sus referencias, por eso también es tan importante documentar el topónimo *al-andalus*, sobre el cual se han lanzado tantas propuestas, como una prueba de su importancia historiográfica, más allá de sus interpretaciones tanto las imparciales como las más o menos cargadas de partidismos y prejuicios. Además, están las utilizaciones de este nombre en fuentes no árabes y su aplicación a Andalucía, en lo cual no podemos ahora extendernos.

Miguel Ángel Ladero Quesada, a quien va dedicado este *Homenaje*, incluyó un epígrafe sobre “Las leyendas del Atlántico”: en su nuevo y valioso libro *Espacios y viajes. El mundo exterior de los europeos en la edad media*⁹³. También le dedico estas páginas sobre “Al-Andalus y sus etimologías”.

⁹³ Madrid, Dykinson, 2020, 92-99.